

de conformidad con los artículos 109, 110 y demás concordantes del Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y en el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha acordado declarar a la mencionada Notaría en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año y reservar el derecho a reingresar por la misma Notaría de Cartagena de la que es titular, con arreglo a los citados artículos reglamentarios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 7 de enero de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

1126 *ORDEN de 2 de enero de 1997 por la que se acuerda el cese de don Constantino Rivas Martínez como Subdirector general de Coordinación y Relaciones con el FEOGA en el Fondo Español de Garantía Agraria.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese, por cambio de destino, de don Constantino Rivas Martínez, número de registro de personal 0048097002 A0100, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, como Subdirector general de Coordinación y Relaciones con el FEOGA en el Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 2 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1127 *ORDEN de 9 de diciembre de 1996 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 1 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 1), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción

dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 9 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 1 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 1)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Letrado Adjunto Servicio Jurídico Subsecretaría. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas, Subsecretaría, Servicio Jurídico, Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.950.548 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: García Cobeleda, Manuel. Número de Registro de Personal: 0722802135 A0903. Grupo: A. Cuerpo o escala: C. Abogados del Estado. Situación: Activo.

1128 *ORDEN de 11 de diciembre de 1996 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión, por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 13 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.
2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario/a de Director general de Unidad de Apoyo. Secretaría General Técnica. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas. Subsecretaría. Servicio Jurídico. Madrid. Nivel: 14.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: García Poza, Ana Belén. Número de Registro de Personal: 1680676868 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.